

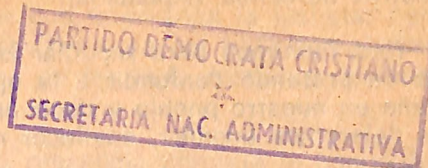
314

SECRETARIA NACIONAL

# “LA DEMOCRACIA MARCHA POR CHILE”

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL SENADO  
CAMARADA PATRICIO AYLWIN, EN LA CON-  
CENTRACION MULTITUDINARIA REALIZADA  
EN SANTIAGO, EL 12 DE ABRIL DE 1972





**TEXTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL  
PRESIDENTE DEL SENADO, PATRICIO AYLWIN,  
EN LA CONCENTRACION DEL 12 DE ABRIL DE 1972**

Chilenas y chilenos:

Cumplo el deber cívico de hablar en nombre de todos los demócratas de Chile. En nombre de los cuatro Partidos que han convocado esta concentración, quiero expresar nuestro agradecimiento a los cientos de miles de chilenos que venciendo los obstáculos, sobreponiéndose a los amedrentamientos y espontáneamente, por sus propios medios, han llegado hasta aquí, a la más grande concentración de la historia de Chile. (Aplausos). Y quiero también hacer llegar un saludo a los muchos pobladores, dueñas de casa, personas ancianas, hombres y mujeres, que no han podido hacerlo por dificultades materiales o por las presiones que se han ejercido para impedir que lleguen hasta aquí.

¿Por qué nos reunimos? Nos reunimos por el deber cívico de expresar nuestra respuesta ante una escalada creciente de violencia, arbitrariedades y atropellos a la ley, que están hiriendo día a día la conciencia moral de los chilenos y ponen en peligro las bases esenciales de nuestra convivencia democrática.

¿Quiénes nos reunimos? Nos hemos congregado aquí hombres y mujeres de distintas creencias, partidos y opiniones, de las más variadas condiciones, que por nuestras diferencias ideológicas hemos sido adversarios en la vida cívica chilena, lo somos ahora y lo seguiremos siendo en el futuro; pero a quienes nos une tanto nuestra hermandad de chilenos, como nuestra común lealtad a los ideales de libertad y democracia que nos legaron los padres de la Patria. (Aplausos).

¿Para qué nos reunimos? Nos reunimos para protestar por las amenazas y violaciones de que están siendo objeto, cada día en mayor grado y más desembozadamente, los derechos democráticos de los chilenos y



para notificar al Gobierno y a quienes por tales métodos pretenden dominar al país, que no nos atemorizarán y que seremos inflexibles en ejercer nuestros derechos. (Aplausos).

Nos reunimos para repudiar las maniobras y cortinas de humo con que se pretende confundir a la opinión pública y sembrar el odio y la cizaña en nuestro pueblo y decir ante la faz de Chile y el mundo que no nos dejaremos engañar, envilecer ni dividir. (Aplausos).

Nos reunimos, en suma, para proclamar nuestra decisión, que es la decisión de la inmensa mayoría de los chilenos, de cumplir y hacer cumplir nuestra vocación de pueblo libre.

Desde que asumió su cargo el Presidente de la República (chiflas prolongadas varios minutos) no pierde ocasión para decir que su Gobierno conduce a Chile hacia el socialismo en democracia (chiflas) por una vía chilena con sabor a vino tinto y a empanada, pluralista y allegada a las tradiciones patrias de respeto a la Constitución y al derecho.

Sin embargo, los hechos desmienten a cada instante estas palabras. Ciertamente es que la democracia, las libertades públicas y las instituciones jurídicas están vivas en Chile, pero sería ceguera o cinismo imperdonable desconocer que la presión permanente e implacable de que son objeto van progresivamente hiriéndolas de muerte y puede lograr asesinarlas.

La democracia supone y exige la aceptación leal de que los adversarios del Gobierno tienen los mismos derechos políticos de quienes lo detentan. Pero este requisito no se cumple cuando se considera —como a cada instante lo expresan los voceros del oficialismo— que los adversarios son enemigos del pueblo a los cuales hay que aplastar y destruir. En estas circunstancias, el ejercicio de la oposición pierde su garantía de derecho democrático para convertirse en actitud a la que se califica de sediciosa y contra la cual se azuzan las iras de las masas y es lícito cualquier recurso.

La institucionalidad jurídica persigue un equilibrio de poderes capaz de evitar los riesgos de tiranía y arbitrariedad. Pero si los que ejercen el poder no ocultan —como en Chile lo hacen reiteradamente en documentos oficiales, socialistas, comunistas, miristas y sus satélites— (chiflas) su afán de acaparar en sus solas manos “la totalidad del poder” y consideran —como también lo dicen—, que las instituciones y las leyes son instrumentos creados por los enemigos del pueblo para explotarlos y entorpecer la revolución, no puede esperarse que sometan su conducta a las normas del derecho. Todos los días demuestran que lo utilizan cuando les conviene y, en lo demás, no tienen ningún escrúpulo en atropellarlo.

Se explica, así, la contradictoria realidad que Chile está viviendo, caracterizada por el imperio aparente de una legalidad formal, mientras que en el fondo se la socava de modo permanente y sistemático mediante su desprestigio como legalidad burguesa y mediante la política de los hechos consumados al margen de la ley.

Amparadas por la benevolencia gubernativa, cuando no promovidas por funcionarios del régimen, en campos y ciudades proliferan las accio-



nes delictuosas de quienes pretenden imponer su voluntad como ley por la vía de la violencia y de las armas. Sitios, casas, industrias y predios agrícolas son tomados por la fuerza sin que intervenga la justicia; pero si las víctimas del despojo intentan defenderse, se las trata como criminales y se descarga sobre ellas el peso de las más drásticas acciones judiciales.

Desde hace más de un año el país presencia perplejo la impunidad con que actúan, se organizan y multiplican grupos armados, que no ocultan su propósito de desencadenar una revolución violenta para imponer lo que califican de verdadero socialismo. Pero el Gobierno niega su existencia y se encoge de hombros. Cuando miembros de esos grupos asesinaron a Edmundo Pérez, el propio Jefe de Estado intentó atribuir el crimen a delincuentes comunes o a extremistas de derecha. (Chiflas). Los hechos después demostraron que los asesinos eran miembros de la VOP, uno de los cuales estaba gozando de indulto presidencial. (Chiflas).

¿Qué dice a esto, ahora, el señor Presidente de la República? (Chiflas).

Ante la acción continuada de esos grupos, claramente violatoria de la norma constitucional que reserva exclusivamente a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros el uso de la fuerza, fue preciso acusar al señor Ministro del Interior que la toleraba. (Chiflas). El Gobierno siguió negando los hechos y desconoció olímpicamente el fallo del Congreso Nacional.

Fue necesario que chocara en Curimón una camioneta, al parecer fiscal, en la cual se encontraron armas pertenecientes al Ejército y que transportaban individuos con credenciales de la propia Presidencia de la República (chiflas), para que quedara en evidencia la acción de los grupos armados; tanto tiempo negada por el Gobierno y la protección que éste les brinda.

¿Qué dice de esto el señor Presidente de la República? (Chiflas).

Hace algunos meses, el señor Rector de la Universidad de Chile, don Edgardo Boeninger (aplausos, vítores) sufrió el vejamen de que la Sede Central de la Universidad fuera ocupada a vista y paciencia de la fuerza pública y prácticamente se le encerrara en su oficina. Movidio por justa indignación, acudió al Ministerio del Interior, acompañado de un grupo de profesores y parlamentarios, a reclamar el amparo de la autoridad. La reacción del Gobierno fue una ridícula acusación de asalto a La Moneda (chiflas), una querrela en su contra por un supuesto delito contra la seguridad interior del Estado. Los Tribunales lo absolvieron, porque no había cometido delito alguno.

Sin embargo, el país es testigo de que con mucha frecuencia, grupos que se califican de revolucionarios, ligados al oficialismo, ocupan por la fuerza distintas oficinas públicas, sin que al Gobierno se le ocurra denunciar el hecho a la justicia. Hace quince días, al viajar a mi zona, me encontré con que los caminos de acceso a Molina estaban cortados. Se había impedido al Juez de Letras de esa ciudad llegar a su despacho y en Li-



nares había sido ocupada la Escuela de Copihue, las oficinas de la CORA y la propia Intendencia de la provincia. Pero hasta ahora, no se ejerce acción judicial alguna por estos hechos.

¿Qué dice de esto el señor Presidente de la República? (Chiflas).

Hace pocos días, el país fue sorprendido por la noticia, que la publicidad oficialista trató de ocultar, de la internación irregular de un cargamento misterioso desde un avión cubano llegado a Pudahuel (chiflas). El senador demócratacristiano Benjamín Prado ha proporcionado informaciones muy precisas que demuestran que ese cargamento salió del aeropuerto sin cumplir las exigencias aduaneras, por intervención personal del señor Ministro del Interior (chiflas), y fue retirado por vehículos del Servicio de Investigaciones con destino desconocido (chiflas). Son sabidas las tendencias extremistas del Director de ese Servicio. Sus funcionarios han cometido en los últimos meses maniifiestas arbitrariedades, como fueron, por ejemplo, las detenciones masivas ilegales y los hechos de matonaje realizados en diciembre último y contra él se han formulado serias acusaciones de atropellos incalificables. En estas circunstancias, el país tiene derecho a saber la verdad sobre los bultos llegados desde Cuba, pero el señor Ministro del Interior elude la respuesta.

¿Qué dice de esto el señor Presidente de la República? (Chiflas).

En reiteradas oportunidades, el Jefe del Estado e importantes personajes de su Gobierno, han dado seguridades al país de que la Reforma Agraria se haría en todo de acuerdo con la ley. En carta de 12 de abril del año pasado, contestando algunas observaciones que me permití formularle sobre la materia, aseveró el señor Presidente que había dado instrucciones para proceder de inmediato a la asignación de las tierras expropiadas en conformidad a la ley vigente, que no habría haciendas estatales, salvo casos muy excepcionales; que no se aplicaría el mecanismo de las intervenciones de predios con el objeto de privar a sus dueños de su administración; que se respetaría la pequeña propiedad agrícola y el derecho a reserva y que toda la política agraria se llevaría a cabo con la participación real de los propios campesinos, a través de sus legítimas organizaciones.

Nadie ignora que nada de esto se ha cumplido y en el hecho se hace todo lo contrario. Son escasos los predios expropiados cuya asignación se ha hecho a los campesinos, lo que ha ocurrido sólo en vísperas de elecciones y de manera muy dudosa. No se están formando los asentamientos que perentoriamente manda la ley, sino constituyéndose los llamados Centros de Reforma Agraria que son la antesala de las haciendas estatales (chiflas). Se ha seguido interviniendo predios como medio torcido de quitarlos a sus propietarios o de justificar su ulterior expropiación. Ningún agricultor, por pequeñísimo que sea y por bien que trabaje su tierra, cuenta con seguridad. El derecho a reserva está siendo sistemáticamente desconocido y en cuanto a la participación de los campesinos, se la elude y rechaza habitualmente, a menos que acepten dócilmente las imposiciones de los burócratas oficialistas y, lo que es más grave, las auténticas organizaciones campesinas están siendo objeto de una acción deliberada para destruirlas a fin de abrir paso a los incondicionales.

¿Qué dice de esto el señor Presidente de la República? (Chiflas).



Hace alrededor de un año, durante la visita a Chile del ex Ministro francés Edgar Faure, el Primer Mandatario expresó: "Para mí, que soy socialista-marxista, la legalidad es el mejor título (chiflas). Y dentro de esta legalidad, queremos hacer los cambios fundamentales para el desarrollo del país". Y dentro de ese celo legalista, al asumir su cargo había expresado solemnemente, que pediría a los organismos contralores "que operen como la conciencia constante para corregir los errores y para denunciar a los que abusen, dentro o fuera del Gobierno".

Pero todo el país sabe que en lugar de promover una ley para encauzar el proceso de socialización de nuestra economía, ley para la cual el Gobierno sabía de antemano que contaría con respaldo mayoritario en el Congreso Nacional, siempre que se ajustara a normas de justicia y reconociera el derecho de participación de los trabajadores, ha preferido emplear el camino torcido de las **intervenciones** y **requisiciones** de empresas, impuestas y mantenidas indefinidamente como medio práctico para **estabilizarlas de hecho**, a pesar del reparo de ilegalidad formulado reiteradamente por la Contraloría General de la República. O el no menos ilegal camino de las compras de acciones, que se prestan para cualquier clase de abusos o discriminaciones y escapan a toda forma efectiva de control.

Y cuando el Congreso Nacional, en vista de que el Ejecutivo no cumplió oportunamente su compromiso de someterle un proyecto de ley para definir las tres áreas, se aboca a la Reforma Constitucional propuesta por los senadores Juan Hamilton y Renán Fuentealba (vivas), y en definitiva la aprueba, el Gobierno la veta con pretextos fútiles, pretendiendo suprimir aún disposiciones que habían contado con el voto de los propios parlamentarios gobiernistas.

¿Qué dice de esto el señor Presidente de la República? (Chiflas).

La ley sobre Televisión establece categóricamente que el Canal Nacional, que pertenece a todos los chilenos, no puede abanderizarse ideológica ni políticamente. Sin embargo, todos los chilenos ven a diario el empleo permanente, sistemático y odioso de la Televisión Nacional, como cátedra de concientización ideológica y política y tribuna de injurias... (chiflas).

Y la propia Constitución Política reconoce a las Universidades el derecho de establecer y mantener estaciones de televisión. Sin embargo, mientras el Canal 9, al servicio del Partido Comunista... (chiflas), extiende sus redes sin dificultad alguna, se le ha impedido hacerlo al Canal 13 de la Universidad Católica, invocando pretextos carentes de toda consistencia.

¿Qué dice de esto el señor Presidente de la República? (Chiflas).

La Constitución Política garantiza la más amplia libertad de opinión y el derecho de toda persona natural y jurídica de organizar, fundar y mantener diarios, revistas, periódicos y estaciones transmisoras de radio. Agrega que sólo por ley puede modificarse el régimen de propiedad y funcionamiento de esos medios de comunicación.

Pero es un hecho manifiesto que el Gobierno de la llamada Unidad Popular (chiflas), ha intentado por mil arbitrios apoderarse de los medios



de difusión más importantes, o crear condiciones que hagan imposible el funcionamiento de los que no están en su poder. Las radios que han caído bajo su control se han transformado de inmediato en meros órganos de propaganda partidista y en sus programas ha desaparecido todo pluralismo. Los periodistas independientes han sido alejados, para ser sustituidos por los más comprometidos con el oficialismo.

Hace pocos días, por la vía de la intervención, el Gobierno ha sometido a control gubernativo un diario, "La Mañana de Talca", con manifiesta violación de la norma constitucional y estableciendo un precedente que amenaza terminar en Chile con la libertad de prensa.

En cuanto a los órganos de publicidad que han logrado mantener su independencia, aparte de la campaña de injurias y denuestos de que son objeto, están sufriendo toda clase de presiones administrativas, han sido objeto de clausuras u otras medidas manifiestamente arbitrarias, se ha intentado ilegalmente censurar sus programas y se les está tratando de asfixiar económicamente al negárseles toda publicidad del sector público.

Si por la vía de la requisición, la intervención u otro camino, el Gobierno logra tomar el control de todas las empresas industriales y comerciales que pretende, con ello no sólo tendrá en sus manos a los miles de chilenos que trabajan en ella o a las cuales ellas proveen de bienes y servicios, sino también a todos los diarios, radios y revistas que viven fundamentalmente de la publicidad comercial.

Con el fin de evitar estos peligros el Congreso Nacional ha aprobado dos iniciativas legislativas. Una para distribuir equitativamente la publicidad entre los distintos medios de información y otra para resolver el problema del financiamiento de las estaciones radiodifusoras. Ambos proyectos han sido vetados por el Gobierno (chiflas).

¿Qué dice de esto el señor Presidente de la República? (Chiflas).

Este afán de controlarlo y someterlo todo queda muy de manifiesto en algunos intentos que el país ha resistido. Tal fue el caso de la proyectada estatización de la Industria Papelera, para lo cual se agotaron los medios de presión, sin lograr doblegar a los trabajadores ni a los accionistas. Cualesquiera que sean las explicaciones que se den, a nadie podrá sacársele de la mente la convicción de que ese intento tenía por preciso objeto controlar la prensa y demás medios de publicidad escrita.

Otro caso sintomático es el de las empresas distribuidoras. Para terminar con el llamado monopolio de las diversas compañías que trabajaban en el rubro, se ha formado una empresa distribuidora estatal: DINAC. Pero los pequeños y medianos comerciantes resolvieron, por su parte, por intermedio de sus propias organizaciones, adquirir otra de las anti-abastecimiento mediante un sistema cooperativo. El Gobierno, en vez de apoyar esta iniciativa, le ha puesto toda clase de obstáculos y la está haciendo objeto de una odiosa persecución. No se trata, pues, de suprimir los monopolios, sino de establecer un monopolio estatal.

¿Qué dice de esto el señor Presidente de la República? (Chiflas).



La Constitución garantiza a todos los habitantes de la República el derecho de reunión, derecho que fue desconocido gravemente en reiteradas ocasiones en el curso del año pasado. Primero, a los campesinos que vinieron a protestar contra las haciendas estatales; luego a diversos grupos de estudiantes universitarios y finalmente, con motivo de la marcha de mujeres efectuada el 1º de diciembre, ha vuelto a ser atropellado reiteradamente durante el último mes. La Intendencia de Santiago negó lugar para que se efectuaran dos concentraciones programadas en esta ciudad; en Calama se impidió de hecho una concentración programada por el Partido Demócrata Cristiano y el recorrido de esta misma grandiosa concentración de hoy, fue alterado caprichosamente por la autoridad administrativa. Quisieron con esto impedir esta manifestación, y nos hicieron un gran servicio, porque esta Avenida Grecia está llena esta noche desde el Estadio Nacional hasta más allá de Vicuña Mackenna (aplausos).

Es bien curioso el repentino celo del Gobierno por evitar las dificultades del tránsito a los habitantes de Santiago, cuando hace quince días no pensó para nada en ellos cuando la Unidad Popular llevó a efecto sus cuatro menguadas marchas que convergieron hasta la Plaza Bulnes y cuando durante el último mes, casi no ha habido día en que grupos organizados de manifestantes afectos al oficialismo, no hayan desfilado por el centro de la capital.

¿Por qué esta diferencia? ¿Por qué el Gobierno ampara diariamente, con su protección oficial, a los grupos socialistas, comunistas, mapucistas o miristas, que marchan por el centro hasta el Congreso Nacional para proferir ellos toda clase de insultos en su contra, y niega en cambio el derecho a acercarse al centro de la ciudad a los grupos de oposición que constituyen la mayoría de Chile?

¿Dónde está la justicia? ¿Dónde está la igualdad de todos ante la ley? ¿Dónde está el respeto a la Constitución Política?

A qué seguir citando hechos. Sería demasiado cansador. Lo claro es que todo revela una acción perfectamente organizada, de corte definitivamente totalitario, que franca o solapadamente, sirviéndose a veces de la ley, otras veces torciéndola, o simplemente atropellándola, persigue el fin confesado por los ideólogos y dirigentes de los partidos marxistas y sus apéndices: **conquistar la totalidad del poder.**

Respaldando esa acción, la enorme maquinaria de publicidad oficialista arrecia cada vez más en su campaña de concientización y odio, claramente destinada a destruir el prestigio de las personas e instituciones que pueden ser obstáculo a sus afanes de dominación. El Congreso Nacional, los Tribunales de Justicia, la Contraloría General de la República, los ex gobernantes de nuestra Patria, las más destacadas personalidades de la oposición y cualquier persona que pretenda ponerse en el camino del oficialismo, deben resignarse a sufrir la más grosera avalancha de insultos, injurias y amenazas.

El señor Presidente de la República ha sido (chiflas) personalmente cuidadoso en su trato con los otros poderes del Estado y ha tenido públicas expresiones de censura contra los excesos publicitarios que afec-



tan el honor de las personas o rebajan el nivel moral del debate cívico. Pero los funcionarios, periodistas e individuos que incurren permanentemente en tales demasías, que organizan campañas injuriosas contra el Congreso Nacional o contra las instituciones y personas que discrepan del Gobierno y que no vacilan en inventar las peores especies para destruir la honra de sus adversarios, permanecen en sus cargos, trabajan muchas veces a su propio lado, gozan de toda su confianza, son sus amigos.

¿Qué dice de esto el señor Presidente de la República? (Chiflas).

Y esta acción persecutoria se torna más cruel y odiosa en la base popular, donde la sufren diariamente las dueñas de casa, los empleados, obreros, pobladores y campesinos, que no aceptan convertirse en serviles instrumentos de los que se autocalifican de "hombres nuevos". Con vejámenes, despidos, insultos y violencia física sobre sus personas y sus bienes, sobre sus mujeres y sus hijos, se pretende amedrentarlos para acallar la expresión de su personalidad. Las organizaciones comunitarias creadas por el pueblo para participar en la solución de sus problemas —Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Sindicatos, Cooperativas—, están siendo sistemáticamente destruidas, cuando no son controladas por elementos dóciles al oficialismo.

Se ha generado así un clima nacional de intranquilidad y desconfianza que mueve a cada cual a pensar en la defensa de sí mismo, de su familia y de sus bienes. Miles de personas que jamás emplearon un arma, ni pensaron usarla, ahora lo consideran necesario como elemental medida de seguridad.

Porque cuando la autoridad no cumple sus deberes de asegurar el orden público y de aplicar la ley a todos por parejo, sino que a la inversa, tolera que algunos se hagan impunemente justicia por sí mismos, o incluso los impulsa a hacerlo, rompe la base moral en que se asienta su prestigio, pierde la confianza de la comunidad y tácitamente incita a los demás a proceder de idéntica manera.

Pero no es esto lo que quiere el pueblo de Chile. Aunque algunos grupos minoritarios de ambos extremos, ganados por ideologías violentistas, procuren precipitar una lucha armada, aunque sectores tan influyentes como irresponsables del oficialismo hablen a cada instante del "enfrentamiento", aunque con frívola vanidad y demagogia se nos suela recordar a Balmaceda, la verdad es que la enorme mayoría de los chilenos no queremos la guerra fratricida. Queremos el camino de la democracia y del derecho, que hizo en el pasado grande a nuestra Patria y por el cual estamos seguros podemos conquistar la liberación, justicia y desarrollo a que aspiramos (aplausos).

Por eso nos hemos reunido esta tarde para decirles a quienes tienen actualmente la responsabilidad de dirigir el país, y especialmente al señor Presidente de la República (chiflas), a quien la Constitución Política encomienda el Gobierno de la Nación, que la gran mayoría de los chilenos rechaza categóricamente este sistema de la violencia, sectarismo y arbitrariedad que se están implantando de hecho en el país, le exige el



cumplimiento de sus compromisos de lealtad a la Constitución y a la ley y reclama su derecho de decidir el destino de Chile democráticamente mediante la expresión libre de su voluntad soberana (aplausos).

Tres elecciones complementarias han demostrado claramente que la mayoría del pueblo rechaza la política del Gobierno; pero éste no ha dado señas de querer acatar el veredicto popular. Prolongadas reuniones y documentos de autocrítica han confesado el sectarismo y otros vicios o errores de la combinación gobernante, pero los propósitos de enmienda no se concretan en los hechos.

Frente a esta realidad, el pueblo de Santiago dice esta tarde al Gobierno:

¡Basta ya de engaños, de cubrir con palabras tranquilizantes sobre la "vía chilena" democrática y legalista de construcción del socialismo, la desnuda realidad de hechos consumados al margen de la ley, con la reconocida e inequívoca intención de acaparar el poder y establecer un régimen estatista y totalitario!

¡Basta ya del inmoral cinismo con que se discrimina en la aplicación de las leyes, negando a unos el ejercicio de los derechos que a otros se reconoce, persiguiendo a algunos como delincuentes por las mismas acciones que en otros suscitan tolerancia y amparo!

¡Basta ya de presión psicológica y material para doblegar el espíritu libre de los chilenos, para acallar la voz de quienes discrepan en la prensa, la radio o la televisión, para amedrentar a la gente de las poblaciones y los campos con violencias, amenazas o vocinglería!

¡Basta ya de la farsa de andar descubriendo o inventando a cada rato sedición, fascismo, golpes y atentados, para distraer a la opinión pública (chiflas) de los verdaderos problemas que afligen al país, como consecuencia de la incapacidad gubernativa! ¡De la carestía, del desabastecimiento, del sectarismo, de la violencia, de todos estos males!

El Gobierno debe saber que nadie engaña ni amedrenta con estos métodos; que el pueblo chileno no está dispuesto a dejarse concientizar; que el descontento, el cansancio y la rebeldía se están tornando incontenibles. Si insiste en su errado camino, se encontrará con la respuesta de chilenos que no cejarán en el ejercicio de sus derechos democráticos, que serán cada vez más rigurosos en exigir el cumplimiento de la ley; robustecerán su fuerza mediante la unión y la organización, que defenderán irreductiblemente las instituciones democráticas de Chile y que no cejarán hasta obtener el pronunciamiento libre y soberano del pueblo.

¡Sólo la democracia salvará la democracia (aplausos)!

Contra los intentos extranjeros de penetración en nuestra Patria, vengan de donde vengan, responderemos ahora con la misma independencia que ha dado a Chile su prestigio entre las naciones. Todos sabemos que más de catorce mil personas, procedentes de países socialistas, han in-



gresado a Chile (chiflas) y varios miles más de algunos países vecinos de América Latina. El país tiene derecho a preguntar al Gobierno: ¿Qué hacen aquí esos extranjeros? ¿A qué han venido? Este Gobierno ahora rasga vestiduras por presiones extranjeras que todos los chilenos condenamos, porque ningún Gobierno en la historia de Chile ha aceptado intervención foránea en nuestra Patria. Todos repudiamos cualquier tipo de intromisión. Pero para tener autoridad moral frente a ese caso, debe el Gobierno denunciar también ante el país estos hechos y explicar qué hacen todos esos extranjeros de países socialistas que han entrado a territorio chileno en este último año (chiflas).

Contra los intentos internos de convertir a unos chilenos en enemigos de los otros y provocar un enfrentamiento fratricida, o de conducir al país a regímenes tiránicos o totalitarios, responderemos con la fuerza de la razón apoyada en la voluntad patriótica y libertaria de la enorme mayoría del pueblo de Chile.

En el llamado "Pacto de la Unidad Popular", documento que parece haberse olvidado por sus autores, los partidos que postularon la candidatura presidencial del Dr. Allende y éste personalmente (chiflas) declararon de modo solemne: "El Gobierno Popular actuará de acuerdo con la mayoría nacional".

En Valparaíso, en Linares, en O'Higgins y Colchagua, el pueblo ha señalado claramente al Gobierno que repudia su política. Pero a pesar de ese repudio y su compromiso de actuar de acuerdo con la mayoría, el Gobierno persiste en su mismo errado camino.

Me acaban de informar que el señor Subsecretario del Interior (chiflas prolongadas), con la impermeabilidad que lo caracteriza, ha informado por radio que en esta concentración hay 23.000 personas (chiflas). Tal vez aquí esté la explicación de lo que estábamos comentando, que el Gobierno se ha olvidado de su compromiso de que él actuaría de acuerdo con la mayoría. Pero, si cuenta a los chilenos, si cuenta las opiniones en contra con el mismo criterio con que cuenta esta concentración, es decir, cuenta uno por cada cincuenta, entonces, evidentemente, no advierte cuál es la mayoría nacional (chiflas).

Es claro que esta forma de actuar y este cinismo rompen la norma moral básica de toda democracia.

¿Cuál es la explicación? Cuando se medita en esto es imposible dejar de recordar la entrevista, (yo ruego silencio, porque lo que voy a decir es muy serio y lo voy a decir con mucha responsabilidad, con mucha preocupación patriótica, sin ningún sentido ofensivo, y como un llamado a la conciencia de quienes nos gobiernan y en especial del señor Presidente de la República) (chiflas)... Como dije, es imposible dejar de recordar la entrevista que a comienzos de su mandato hizo al Presidente el castrista francés Régis Debray (chiflas). Allí aparece diciendo el señor Allende que la aceptación del Estatuto de garantías democráticas que condicionó su elección por el Congreso Pleno fue "una necesidad táctica", porque en ese momento "lo importante era tomar el mando". Y cuando el señor Debray insiste en la imposibilidad que a su juicio existiría de



pasar —cito textualmente—, “sin ruptura de la legalidad burguesa a otro tipo de legalidad más democrática, más revolucionaria, más proletaria”, y le pregunta francamente: “¿quién se está sirviendo de quién?, ¿quién le toma el pelo a quién?”, —el Presidente de Chile le contestó—: “El proletariado” —y precisó—: “Los Partidos Socialista y Comunista son indiscutiblemente los partidos que representan el 90% de los trabajadores” (chiflas prolongadas).

(Como Uds. ven, sigue la misma norma de contar para el lado de la oposición uno por cada cincuenta y para el lado del Gobierno, cincuenta por cada uno). Si ése fuera el real pensamiento del señor Presidente de la República, sería un hecho de suma gravedad, porque esto querría decir que Chile está siendo constantemente engañado por sus gobernantes.

Pero Chile no puede dejarse engañar, Chile no puede dejarse tomar el pelo y tiene derecho a exigir un esclarecimiento.

La democracia se funda en principios morales, el primero de los cuales es el respeto a la verdad. El país tiene derecho a saber la verdad, a que le expliquen todas las situaciones ambiguas que despiertan fundadas sospechas en la opinión pública, a que el señor Presidente de la República se defina claramente. Y tiene derecho a exigir que el Gobierno escuche la verdadera voluntad del pueblo, libremente expresada por los cauces constitucionales.

Si el Gobierno sigue creyendo que la suya es la voluntad mayoritaria, consulte a los chilenos a través de un plebiscito (aplausos).

Si por cualquier causa, prefiere rehuir el plebiscito, acepte la voluntad mayoritaria expresada en todos los últimos comicios y representada en el Congreso Nacional. Nadie le pide que abdique de su programa. Sólo exigimos que para su cumplimiento, se someta a los cauces de la Constitución y de las leyes, aceptando las reglas del juego democrático.

No estamos aquí para impulsar ninguna sedición ni forma alguna de fascismo. Lo sedicioso y fascista es desconocer la voluntad mayoritaria del pueblo y pretender imponer a la fuerza un sistema de vida que la mayoría del país rechaza.

Sepa el Gobierno y sepa Chile entero, que defenderemos la democracia por los caminos de la democracia. Pero que nada ni nadie nos ablandará ni nos amedrentará. Y con los corazones y las voluntades de la inmensa mayoría de los chilenos, defenderemos la libertad, la justicia y la fraternidad dentro del cauce de la democracia chilena, para la grandeza de la Patria y cumplir los ideales que nos legaron quienes fundaron la República.